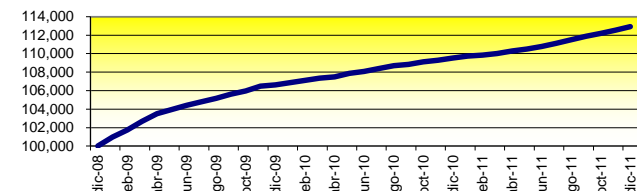
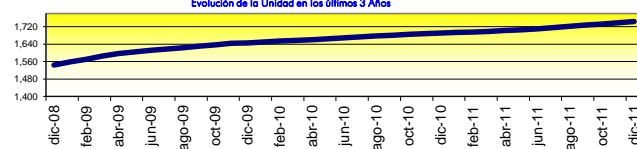
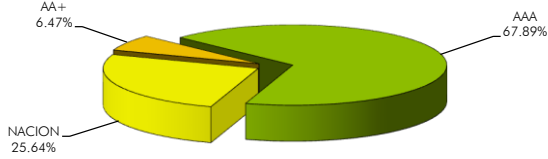
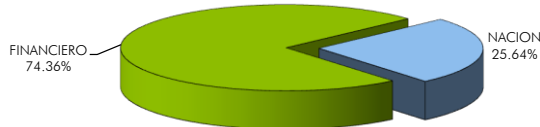
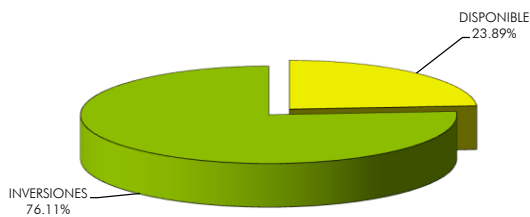


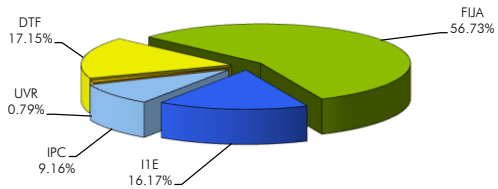
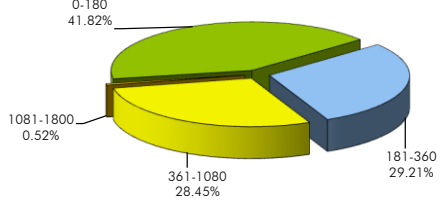
Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia "Rentaplazo"

Características de la Cartera		
Fecha de Inicio de Operaciones	25-mar-03	
Valor Cartera (Millones de pesos)	101,625.52	
Valor Unidad (COP) (en pesos)	1,743.06	
Número de Unidades en Circulación	58,302,801.65	
Número de Suscriptores	63	
Tipo de Cartera	Cartera Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia	
Inversión Inicial Mínima (en pesos)	1,000,000.00	
Retiro Mínimo (en pesos)	100,000.00	
Retiro Parcial Máximo (%)	0.00	
Saldo Mínimo (en pesos)	98.50%	
Tiempo de preaviso para retiro (Días)	500,000.00	
Sanción o Comisión por Retiro Anticipado	2	
Remuneración por Administración	2% sobre Valor Retiro	
Remuneración de Éxito	1.50%	
	Porcentaje Condiciones para su cobro	
Remuneración de entrada		
Remuneración de salida		
Remuneración efectivamente cobrada		
Base de Comisión	Cartera del día anterior	
Remuneración Efectiva Anual cobrada por administración	1.50%	
Gastos de la Cartera	1.35%	
Calificación de la Cartera		
Riesgo de Administración y Operacional	Riesgo de Mercado	Riesgo de Crédito
N.A.	2	AAA
Fecha de la última calificación de la Cartera	Entidad Calificadora	
30-sep-11	Fitch Ratings Sociedad Calificadora de Valores	

Política de Inversión y Estrategia							
Rentaplazo es una cartera colectiva abierta, con pacto de permanencia de 30 días, lo que quiere decir que aunque los inversionistas pueden redimir su participación en cualquier momento existen penalidades que conllevan su redención en un periodo menor al pacto de permanencia. El perfil general de riesgo de la cartera es conservador, lo que se traduce en que haya una baja posibilidad de pérdida de capital. Invierte en valores de contenido crediticio, de renta fija, en moneda nacional, inscritos en el registro nacional de Valores y Emisores, con calificación mínima AA, salvo los títulos emitidos o garantizados por la Nación, por el Banco de la República, Fondo de Garantía e Instituciones Financieras o FOGAFIN, los cuales no requerirán calificación. El plazo promedio ponderado de estas inversiones será inferior a 540 días, sin embargo el plazo máximo de inversión por valor podrá ser de siete años, exceptuando las inversiones obligatorias. Esta política busca dispersar adecuadamente los riesgos asociados al emisor de las inversiones, a la tasa de interés, al riesgo de liquidez y al riesgo de contraparte.							
Evolución del Valor de la Cartera							
Evolución de 100.000 COP Invertidos hace tres años:							
							
Evolución de la Unidad en los últimos 3 Años							
							
Rentabilidad Neta de la Cartera							
	Últimos			Anual			
	30 Días	180 Días	365 Días	Año Corrido	2010	2009	2008
Rentabilidad Efectiva	4.03%	3.88%	3.11%	3.11%	8.93%	3.11%	3.88%
Volatilidad de la Rentabilidad	2.12%	2.83%	3.31%	3.31%	3.17%	3.31%	2.83%
Información de Plazos y Maduración							
Detalle de Plazos	Participación	Plazo Promedio de las Inversiones					
1 a 180 Días	41.82%	Días	Años				
180 a 365 Días	29.21%						
1 - 3 Años	28.45%						
3 a 5 Años	0.52%						
Mas de 5 Años	0.00%			281	0.770		

Composición Portafolio por Calificación

Composición Portafolio por Sector Económico

Composición del Activo de la Cartera

Composición del Portafolio por País Emisor
PAIS EMISOR: COLOMBIA 100%
Principales Inversiones de la Cartera

	Emisor	Participación
1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	19.52%
2	BANCO POPULAR S A	9.44%
3	BANCO DAVIVIENDA S A	6.94%
4	BANCO DE OCCIDENTE S A	6.90%
5	AV VILLAS	6.14%
6	BANCO DE BOGOTA S A	6.02%
7	CITIBANK COLOMBIA	5.97%
8	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	5.90%
9	BANCOLOMBIA S.A.	5.42%
10	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	4.69%
	Total	76.95%

Composición Portafolio por Tipo de Renta

Composición por Plazo

Información de Contacto del Revisor Fiscal de la Cartera

Nombre:	Deloitte and Touche Ltda - Juan Carlos López Alarcón
Teléfono:	5461810
Dirección Electrónica:	iclopez@deloitte.com

Información Contralor Normativo

Nombre:	Luis Humberto Ustariz Gonzalez
Teléfono:	6138951 - (315)8850970
Dirección Electrónica:	ejustariz@etb.net.co

Información del Defensor del Consumidor

Nombre:	Peña González & Asociados Abogados
Teléfono:	2131370
Dirección Electrónica:	defensorfiduagraria@pgabogados.com

Hoja de Vida del Administrador del Portafolio

Nombre:	Claudia Liliana Pinzón Torres
Profesión:	Administrador de Empresas
Estudios:	Administrador de Empresas - Pontificia Universidad Javeriana
e-mail:	carterascolectivas@fiduagraria.gov.co
Experiencia:	16 Años de experiencia en el Sector Financiero
Otros Carteras a su Cargo:	Cartera Colectiva Abierta del Mercado Monetario Confirenta - Cartera Colectiva Abierta Rentapais - Fondo de Capital Privado. Fondo de Inversión Forestal Colombia - Cartera Colectiva Escalonada Agrorenta.

Empresas Vinculadas y Relacionadas con la Sociedad Administradora : Banagrario

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con la cartera colectiva existe un prospecto de inversión que contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.fiduagraria.gov.co. Las obligaciones asumidas por Fiduagraria S.A. de la Cartera Colectiva Abierta Rentaplazo son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores a la cartera colectiva no son un depósito, ni generan para Fiduagraria S.A. las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico de la cartera colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.